

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franko concertado

SUSCRIPCIONES	En mes	Tres meses	Six meses	Un año	25 números
Granada.	1.50	4.50	9.00	18.00	75 céntimos
Provincias.	1.75	5.00	10.00	20.00	
Extranjero.	2.00	6.00	12.00	24.00	

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO	25 números	INSERCCIONES
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ	75 céntimos	Anuncios, línea, una vez tipo 8
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4		Mortuorios y reclamaciones, línea
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 67		Comunicados, línea

25 números	INSERCCIONES	4.ª línea	5.ª línea	6.ª línea	7.ª línea
75 céntimos	Anuncios, línea, una vez tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
	Mortuorios y reclamaciones, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
	Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	

CAMPAÑA NECESARIA

Ayer publicamos nota oficial facilitada en el Ayuntamiento a la prensa, relativa a una reunión de los tenientes de Alcalde que se había celebrado la noche anterior, en virtud de convocatoria del alcalde presidente señor Sánchez Puerta, con objeto de que se cumplan los preceptos de las Ordenanzas municipales, sin contemplaciones de ninguna especie.

Los acuerdos que se adoptaron y que ya conocen nuestros lectores, con dignos de aprecio y elogio.

Pero como se nos interesa en la aludida nota oficial que excitamos para que se cumplan exactamente cuantas reglas de policía hay prevenidas, a fin de que se facilite la gestión de dichas autoridades, nosotros cumplimos gustosos con este encargo que envuelve también un deber.

Del modo que más se demuestra la cultura y elevada civilización de un pueblo, es en la constante tranquilidad de su vecindario, en el buen orden y armonía que imperan en la vida y costumbres de la colectividad.

En honor de nuestra ciudad, puede afirmarse, que necesita pocos estímulos ni ordenes preceptivos para gozar del común sosiego que, por plausibles cualidades características de sus hijos, se guarda en el seno de la población.

Pero como ésta es numerosa, resultan inevitables algunas faltas sin transcendencia, que hacen pensar, no obstante ser limitadas y ligeras, en que se vigile y se procure que por contados transgresores a habitantes molestos no sufran las consecuencias la inmensa mayoría que no se descuida en la observancia respetuosa de las leyes, estatutos u ordenanzas.

Por consiguiente, es muy oportuna la iniciativa de la Alcaldía y están muy en su lugar los acuerdos de los señores tenientes de Alcalde, siempre que al cumplirse se inspiren en el deseo de realizar algo práctico, algo que se diferencie de lúer los bastos borriados en los actos públicos, aunque esto ya sea un alarde de gentileza no mal visto.

Notase muchas deficiencias en todos los barrios o distritos en que se divide la ciudad, siendo completamente ajenos a sus causas los vecinos, los cuales sufren resignados los efectos del punible abandono que aquellas denuncian.

La suciedad es general; es la nota dominante y repugnante en las vías exóticas y aún en las centrías.

Además del peligro que constituye la ausencia de higiene en la población para sus moradores, es un ejemplo perniciosísimo para las familias, por que la contemplación del desaseo público crea hábitos análogos en los hogares domésticos.

Así vemos que de determinadas casas arrojan las basuras a la calle o vacían las aguas sucias al arroyo sin reparar si podrán caerles encima al transeúnte.

Con igual o mayor frecuencia, se sacan las ropas lavadas a secar al exterior, adornando fachadas y balcones con prendas íntimas a guisa de extrañas banderas que acusan un enorme atraso y un deplorable concepto del ornato.

Y si se reflexiona, habrá que convenir, en que quien hace eso, obedece inconscientemente al patrón moral carente por el Municipio, a un espíritu de imitación.

roquiales y se proceda a la formación del padrón de vecinos pobres, para que se normalice el servicio domiciliario de la Beneficencia municipal; mas de esto decimos lo que de aquéllo: es preciso, que no sea un trabajo rutinario y sin finalidad; y que ya que ese padrón se forme, el servicio a que ha de servir de base se mejore, esto es, sea efectivo, y llegue con sus lentivas consoladores a los infelices que lo hayan menester, puesto que Granada lo paga espléndidamente, y justo es que llegue esa limosna de medicina a los desheredados que tienen la inmensa desventura de caer en cama, sin contar con otros recursos ni medios que los que el Municipio les allegue, aparte los que la divina Providencia les otorgue en tan doloroso trance.

LAS SUBSISTENCIAS

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Es tan importante el asunto del abastecimiento de la vida, que una vez más voy a permitirme recordar, exponer los más rudimentarios principios de la ciencia económica, tan olvidados en estos tiempos.

Empezaré por afirmar que en ninguna ciudad del mundo, es la vida tan cara como en Granada.

Si se compara con otras poblaciones españolas, resulta en mal lugar, y si el promedio de todas las de España se compra con el promedio de Inglaterra, Bélgica y Suiza, es fácil demostrar que todos los artículos tienen en la península casi un doble precio.

Sin embargo, el mercado universal no reconoce nacionalidades: donde encuentra facilidad y reembolso seguro, los productos acuden; y si no existieran Aduanas exteriores ni interiores para los artículos de primera necesidad, como en los tres pueblos citados, compraríamos como ellos el pan a 25 céntimos el kilo; el azúcar a 40, y la carne a 2 pesetas la superior.

primas a la pereza y un despojo de los más en beneficio de los menos, lo impide todo; y es inútil que circulen interrogatorios—ni se convoca a Juntas—porque lo que se necesitaba para aumentar la riqueza y la producción es la actitud de la practica por muchas clases directores.

Tan difícil es imponer aquí las más sencillas verdades contra monopolios y privilegios, que hasta la prensa periódica hay de la defensa del libre cambio como de una antigüalla ridícula y peligrosa.

Sin embargo, intentemos un bosquejo parcial, aun cuando sea con escándalo de algunos.

La materia alimenticia encerrada por la naturaleza en 1.000 kilos de trigo se produce con tal facilidad en ciertas comarcas (Rusia, Estados Unidos, Argentina, etc.) que por 140 pesetas nos darían esos 1.000 kilogramos, cuando aquí por el mismo dinero nos dan solo la mitad. Los 18 millones de españoles, consumiendo diariamente 5.000 toneladas, pagan por el alimento (razón de 270 toneladas, 6 sea 48 reales fanega) un millón trescientas cincuenta mil pesetas en vez de pagar setecientos cincuenta mil, y la diferencia, 6 sea 219 millones al año, es la sanción de nuestro atraso agrícola, y el infame despojo de los diez y ocho millones de hambrientos españoles por medio millón de privilegiados.

Pero el error es más grave todavía, porque si con la libertad de Comercio, se retirasen del cultivo de cereales, las tres cuartas partes de lo que se siembra de grano, dedicarían esas tierras en virtud de la ley de la necesidad, a otros productos de mayor rendimiento como sucedió en Inglaterra después de las leyes de Peel. Sin ir más lejos el cultivo español por excelencia, la vid, podría dar jugo para el mundo entero si las naciones nos dieran facilidades aduaneras a cambio de las otorgadas por nosotros a sus mercancías.

En 1892, último año en que nuestros vinos gozaron de facilidades en Francia, ingresaron 300 millones de francos en España por aquel producto, y nada impediría multiplicar ese ingreso, hasta el punto de que con lo que la exportación vinícola produjera, pagara todas las importaciones.

En realidad, esto es soñar despierto: aspirar aquí a la que en pueblos libres y cultos es elemental, resulta hasta de media; y sin ir más lejos, raya en lo ridículo hablar tanto de la supresión del más bárbaro de los gravámenes, resultando todo una tomadura de pelo; porque si se quisiera repartir el producto líquido de los consumos entre todas las demás contribuciones, el millaje de la supresión quedaba hecho de una plumada.

El emprender algo serio en favor de los más, a costa de los privilegios de los menos, exigiría una revolución, y el pueblo que sabe la imposibilidad de

Sin ir más lejos, contra hoy una desdicha en que a los rigores de la naturaleza, se agrega la imprevisión de los hombres. La tardanza en las lluvias aumenta la codicia de los tenedores de trigo, y este producto sube cada día; pues bien, si las 14.000 fanegas que el Posito debía tener existieran como otras veces, se abrirían los graneros y por este mes se habría evitado el conflicto.

Otros hechos más menudos revelan también lo invencible de ciertos abusos. Manda la Ley, que las transacciones se verifiquen utilizando medidas decimales, y en nuestro mercado, la media fanega sin contrasignar variable cada año, resulta una institución.

Hay tantas cosas en España por el estilo de la media fanega granadina, que vale más, amigo Director, no meterse con ellas y que otros arreglen lo que por ahora parece imposible de arreglar.

Su afectísimo seguro servidor,
R. MAURELL

CRONICAS FEMENINAS

MODAS

Todos los años al entrar el verano, se anuncia con tonos más o menos sentimentales según la simpatía que por ellos sienta la cronista, la desaparición de los trajes corte de sastrer, pero al aproximarse la primavera resurgen nuevamente, probando así que en asuntos de modas es muy difícil predecir nada.

Este año, apenas pasados los rigores del frío, sale el traje corto de sastrer gozando los favores de la caprichosa moda, dispuesto como en años anteriores a servir de agradable transición entre los pesados abrigos de invierno y las vaporosas toilette de primavera.

La novedad que tienen los citados trajes intermedios de este año, es poco favorable al gusto de las señoras españolas, puesto que es una tendencia marcadísima hacia ese corte inglés que quiere imitar en todo lo posible a los trajes masculinos.

Hay aquí varios modelos. El primero se confecciona con lana inglesa formando anchas listas de tonos gris perla y gris pizarra. La falda ceñida en las caderas, tiene en el bajo un ancho jaquetón unido al cuerpo por un botón semilarga con espalda muy ajustada y delanteros semientallados, redondeados en los extremos y adornados con bisetes iguales al de la falda. El cuello que va unido a la espalda es de terciopelo. Chaleco de faya gris, cerrado por doble hilera de botones de esmalte de igual tono y cuello recto planchado de batista blanco.

Otro modelo, es del mismo tejido que el anterior, pero el dibujo forma cuadros blancos y beige. La falda está plegada en anchas telas rectas, sostenidas por sardinetas de pesamanería marrón. La chaqueta es muy entallada, y sardinetas de mayor tamaño que las de la falda, cierran los delanteros por completo. Tiene cuello suelto de terciopelo marrón y de él parten dos pequeñas solapas de la misma tela del traje. Las mangas forman en la hoja de arriba una estrecha pala amoldada al brazo por medio de sardinetas iguales a la de la falda.

Todos los modelos que veo en catálogos y figurines tienen muy poca variación y la generalidad tienen como base una levita semientallada por delante, y ajustada en la espalda y que se hacen más visibles por la sobriedad de adornos que ostentan. Estos trajes tienen, como obligado complemento, un juego de puños y cascos de lencería, que unas veces es de batista planchada con brillo, y otras de batista bordada o combinada con senejo inglés o richelien, lo que les da un aspecto menos severo.

Ya se habla también de las variaciones que hará la moda para la próxima estación, y según dicen los grandes modistos de la república vecina, las transformaciones más radicales se harán en las mangas, y en algunos modelos en los que entran los extremos más opuestos, sin atreverse aún a decir cuál será el preferido.

Pero mientras se solucionara este problema de verdadera importancia en el mundo femenino, puedo asegurar a mis lectoras que la manga corta se sigue llevando mucho, y hasta ha leído en un anuncio de una grantería parisiense, que se venden guantes arreglados convenientemente, para las señoras que no tengan el brazo grueso y bien formado.

Debia por consideración a mi sexo reservarme estos detalles, pero no puedo transigir con ese sistema de fabricación, porque creo sinceramente que perjudica a la mujer en vez de favorecerla.

VIOLANTE

Cabildo municipal

Será cosa de consignar los censados veraces

estos, Fabio, ¡ay dolor...!

si no fueran tan conocidos, que los recitan hasta los guardias municipales en sus poéticas aforizanzas.

lica famosas, están reducidos a la más mínima expresión. Ni se pavora, ni se disiente, ni se habla apenas. Parece esto una Asamblea de mudos.

Las catorce son cuando el Sr. Sánchez Puerta se acomoda en su sillón bajo la égida de D. Alfonso XIII.

Paulatinamente van entrando concejales de varios matices, mientras el secretario murmura el acta.

Nuestras miradas se posan en don Francisco Martín Adams, quien, tras larga ausencia, celebra su regreso.

Media docena de espectadores aburridos, se apoyan melancólicos en la barra. El secretario llama repetidas veces a Capelli, pero Capelli está ausente. Esto nos interesa muchísimo. Rompe cabazas: ¿dónde estará Capelli?

A la apatía por el foro el apreciable macero; coge el libro de actas, y de sillón en sillón va dando vuelta al salón, y así, tan cómodamente, todos firman fácilmente (pase el doble pasado, ya que se nos ha escapado).

Relan los lectores el orden del día publicado ayer, y sabrán así lo acordado por el concejo edilicio.

Hay que hacer, sin embargo, una ampliación.

Al acordarse el nombramiento de candidaturas de darrogo, fué nombrado también para jefe de las mismas, Eduardo Mañas, a petición del Marqués de Santa Casilda.

Y el Sr. La Chica pidió que pasara a la Comisión el expediente relativo a construcción de presa para derivar 2000 litros de agua de los ríos Aguas Blancas y Padules, para transformar esta fuerza en energía eléctrica. Alegó que es cuestión muy delicada, por perjudicar a los intereses del Ayuntamiento y del Sindicato de la Acequia Gorda; y anunció que fuese cualquiera el acuerdo de la Comisión y del Cabildo, él votaría en contra.

El Alcalde manifestó que no había tiempo de que la Comisión estudiara el asunto y propuso que desde luego se acordara desagüativamente. Así se efectuó.

Elección de Síndico

Solo faltaba esto para dar la sesión por terminada.

El secretario cuenta: uno, dos, tres... veinte concejales. Falta uno para que haya quórum. ¿Dónde está el Sr. Sánchez Puerta?

En el salón de la Mariana, los concejales republicanos señores Sánchez Gallardo, Garrido Atienza y Nieva; tienen su Aventino. Nadie los mueve de allí ni a tres triones.

Perentorio de ello el Sr. Sánchez Puerta, da un campanillazo *molto vivace*, exclamando:

—Se suspende la sesión por cinco minutos.

Interregno

El Alcalde parlamenta con los retraídos, y a los pocas palabras, los convencidos.

Por allí se cachuchean varias versiones, pero la más digna de ser acogida, refiere a que la minoría republicana se ha molestado porque no se le había hecho indicación alguna previamente, sobre la persona en cuyo favor había de recaer el nombramiento.

El Alcalde debió contestarles que tampoco se había indicado nada a la minoría liberal, no mediando, por consiguiente, malicia alguna. Lo cierto es que, a los pocos minutos,

Se reanuda la sesión

Verifícase la votación por papeletas, siendo elegido segundo Síndico D. Torcuato López López, por 23 votos.

El Secretario da lectura a una moción firmada por varios concejales, pidiendo que se adquiere en la cantidad de 1.500 pesetas el cuadro de D. Antonio Gómez Galvez copia del titulado *Cuarta de presos*.

Se acuerda con carácter ejecutivo y se levanta la sesión.

Comisión provincial

La sesión de ayer, fué presidida por el señor Moreno Pérez, con asistencia de los señores Hitos, Rico, Fernández Jiménez, Cobo León y Fernández Mir. Acordóse:

Aprobar los precios medios a que debían abonarse los suministros hechos al Ejército y guardia civil, en el mes de Febrero último, por los alcaldes.

Informar en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Restábal, Camptojer, Cortes y Grana y Albujón.

Aprobar la distribución hecha por el secretario del personal, que ha de hacer los trabajos extraordinarios de la Junta.

Admitir las excusas presentadas por el alcalde de Baza, Sr. Morcillo y concejales que en unión de él acompañan el Ayuntamiento de aquel pueblo, para seguir desempeñando sus cargos.

Designar a los Sres. Vicepresidente, Cobo León y al diputado visitador de San Juan de Dios, señor López Atienza, para que informen en la petición que hace el Rector de la Universidad de una sala en dicho hospital, para dedicarla a curar las enfermedades de la infancia.

Que pase a ponencia del señor Cobo León, el expediente, sobre aprovechamiento de agua en Pinos Gail, de don Berta Wilhem.

Adquirir un aparato ortopédico para el enfermo Demetrio Zamora.

Que el decano de la Beneficencia informe sobre el estado de salud en que se encuentran varios dementes.

Aprobar la cuenta del retrato hecho del presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno.

Item id. otra de 113 pesetas por la pintura de varias dependencias del edificio en que está la Diputación y el Gobierno civil.

Dada lectura al telegrama del presidente de la Sociedad Azucarera Española, manifestando que se ha acordado abonar a los cultivadores de Motril la caña al precio del año anterior, se acuerda:

Haberle visto con satisfacción el acuerdo de dicha sociedad y que se le da un voto de gracias al Presidente del Círculo Mercantil de Motril, al de la Diputación y a cuantas personas han trabajado para llegar a la solución del conflicto planteado entre los cultivadores y dicha sociedad.

A propuesta del Sr. Fernández Mir, se acuerda que conste en acta un expreso voto de gracias para el señor Marqués de Portago, por sus gestiones en este asunto, pues gracias a su poderosa intervención se ha solucionado el conflicto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

EL SUCESO DE AYER

Desprendimiento de un hilo eléctrico

El gran confusión y alarma en el Embovedado de la Carrera de Genil.

La gente corría llena de pánico, gritaban espantadas las mujeres, y oíase exclamar:

—Ha sido un cable. Hay desgracias.

Agentes de policía y de la guardia municipal dirigíanse a todo correr hacia el sitio donde parecía que tenía su origen el suceso, pero los fugitivos los hacían detenerse, avisándoles que corrían peligro inminente.

El guardia municipal Conrado Torres, que prestaba servicio a la entrada del paseo de la Carrera, observó que un cochero caía al suelo en el Embovedado, que saltaban los caballos de otro vehículo y que una mujer huía desesperada. Gritó que se trataba de alguna riña y se acercó velozmente, cuando un grupo de personas, situadas a lo lejos, exclamó a grandes voces:

—No lo toques, que te va a matar.

El guardia miró a su alrededor, observando que se hallaba cerca de unos alambres que pendían de gran altura, y que eran la causa de los sucesos que se desarrollaban.

Hilo desprendido. — Desgracias

El coche de punto núm. 64, estaba en el Embovedado, con dirección a la Puerta Real.

El cochero llamase Miguel Puertas Ruiz, y el dueño del vehículo, Manuel Avila García.

Repentinamente, cayó de los aires un delgado hilo de hierro, que se rompió en dos trozos de muchos metros de longitud, enroscándose en el coche y su tronco de caballos.

Uno de los animales se encabritó asustado y otro se desplomó al suelo como herido por un rayo.

El cochero, creyendo que le había dado al animal un accidente, comenzó a tirar de las riendas; pero también sintió los efectos de la corriente eléctrica conducida por el alambre y comenzó a pedir auxilio.

Uno de los caballos estaba muerto, el otro, herido en la mano y el pie izquierdo. El cochero, afortunadamente, resultó ileso.

Cerca de aquel vehículo estaba parado otro, el número 59, cuyo dueño es Francisco Olivo Sánchez. El cochero se llama Miguel Ruiz Almirón.

También el alambre tocó en este carruaje, destruyéndole las guarniciones. Uno de los caballos resultó con grandes quemaduras en las redillas. El cochero, aunque sufrió varias veces la corriente eléctrica, también escapó ileso.

A alguna distancia, hallábase otro coche, el número 40. El cochero, llamado José, ocupábase en limpiarle, ayudado por su compañero Francisco la Rosa Troyano. Este limpiaba las guarniciones, cuando se le arrolló al cuerpo un trozo de alambre, recibiendo una corriente eléctrica tan violenta, que le hizo caer al suelo.

Gritaba la gente que se levantara, y él, haciendo esfuerzos sobrehumanos, se levantó.

manos, produciéndole horribles dolores

El alambre, cortado

En una extensión mayor quizás de setenta metros, desde una palometa instalada entre los tejados de las casas numeradas 52 y 54 de la Acera de Darro, estaba tendido un alambre de hierro, de poco más de un milímetro de diámetro, atravesando todo el Embovedado, para ir a sujetar su extremo opuesto sobre el tejado del Hotel Victoria. Pertenecía este hilo a la red telefónica.

Este era el que se había roto, cayendo sobre los dos cables 6 hilos de trabajo del tranvía, que están protegidos por un tejadillo de caucho.

La poderosa corriente de los cables, transmitiéndose por el roto alambre del teléfono, había originado las desgracias antedichas.

Había que decidirse a separar el alambre de los cables, y esto se atrevió a hacerlo el inspector de tranvías señor Loigze, verificándolo con éxito.

La corte de los troleos del alambre también ofrecía dificultades, realizando el empleado de la Empresa de teléfonos, José Morales.

El cochero lesionado. — Los guardias

El guardia de orden público Ramón Aragón, que había acudido en los primeros momentos, prestó auxilio al cochero Francisco la Rosa, conduciéndolo a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia le curaron quemaduras de tercer grado en ambas manos y contusiones en todo el cuerpo. También acudieron, el jefe de la guardia municipal, Sr. López Linares, los cabos Casteja y Santos y los guardias Conrado y Raya, el cabo de policía Pérez Oraz y el agente Juan Martín.

Tasando los perjuicios. — Comen

tarios.

A instancias de los dueños de los antedichos carruajes, el veterinario don José Sabatell se presentó en el Embovedado, reconociendo los caballos lesionados y apreciando el valor del muerto.

Marcharon enseguida a reclamar a la Empresa de teléfonos.

Numeroso público permaneció cerca de dos horas contemplando la escena y comentando, como la mujer y el cochero, los hechos.

Obedece esto a la comunicación de las "arraduras" con la tierra y más todavía por los sensibles que son los soldapés a la acción eléctrica, más quizás que los demás animales, hasta el extremo de que en los Gabinetes de Física son sometidos expresamente aquellos a corrientes eléctricas para apreciar en la práctica el grado de potencia de las mismas.

Granada al día

El Marqués del Zenete.—Ayer llegó a Granada el Marqués del Zenete, candidato a diputado a Cortes por el distrito de Baza.

En la estación fué recibido por el diputado provincial electo por aquel distrito don Eduardo López del Hierro y el secretario particular del Sr. Gobernador civil.

A poco de llegar celebró una larga y detenida conferencia con el Sr. Soler y Casajuanca.

El Marqués se hospedó en el hotel Alameda, y permanecerá en esta capital unos días, saliendo después para Baza a recorrer los pueblos del distrito que aspira a representar.

Los carreros.—Una Comisión formada por cuatro individuos, visitó ayer al Alcalde, entregándole una instancia de los conductores de carros, en que pedían que se les proteja, y que se prohiba a la Empresa de tranvías el arrastre de mercancías.

Algunos de los comisionados firmaban la solicitud.

El Alcalde les preguntó por sus nombres y oficios, resultando que eran canteros y marmolistas.

Despidióles el Sr. Sánchez Puerta, diciéndoles que no eran los llamados a representar a gremio distinto al que pertenecen y poco después se presentó un carrero, al cual manifestó el Alcalde que los conductores de carros medían bien lo que han de pedir; formulándolo por escrito, sin ingerencias extrañas que les son perjudiciales.

El conductor ofreció presentar nueva instancia mañana lunes.

—Anoche se reunieron los conductores de carros, acordando admitir la dimisión de Secretario a Miguel Portal; nombrar para este cargo a Enrique Martín y para Vicesecretario a Juan Vargas.

Real orden.—La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo que la información necesaria para acreditar el extravío de las licencias absolutas, así como el de toda clase de pases de situación de individuos comprendidos en la ley de reclutamiento, se practique por las Alcaldías y tenencias de Alcaldía y sección municipales de los puntos en que se encuentran los interesados.

Se le ha concedido 15 días de licencia

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C.^a-GRANADA

Superfosfato de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, Calle Alhóndiga números 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

Ayer celebraron una conferencia política sobre asuntos electorales del distrito de Baza, el candidato a diputado a Cortes por dicho distrito Sr. Márquez del Zúñiga, el Alcalde, Sr. Sánchez Puerta, el teniente alcalde, señor Sánchez López, el diputado provincial electo, Sr. Funes, el diputado Sr. Caltraco Almanza y el alcalde de la Calahorra.

El donativo de Fuentes.—Ayer recibió el Alcalde, Sr. Sánchez Puerta, una letra por valor de 2.000 pesetas, donativo que nuestro paisano el primer aforado Sr. Francisco Fuentes, había ofrecido para contribuir a la restauración de la Alhambra.

Los automóviles Tortajada.—Desde ayer se encuentran en Granada, procedentes de Berlín, cinco jóvenes «chauffeurs» que se encargarán de la conducción de los automóviles Tortajada, cuyo servicio se inaugurará en breve entre Granada y varios pueblos de la provincia.

Viajeros.—Se encuentran en Granada el diputado provincial electo por Baza don Antonio Funes; el alcalde de Guadix don José Castejo Castillo; el diputado provincial por dicha ciudad don Miguel Carrasco Almanza y el exalcalde de Huéneja don Emilio Molina.

Han regresado de Manzanares los concejales de este Ayuntamiento don Juan Ruiz Galvez y don Ricardo Rodríguez García.

Hotel Alameda.—Han llegado, don José Samblat, D. Juan Zúñiga y don Pablo Estler.

Hotel París.—Han llegado, D. Antonio de los Ríos, D. José Morales, don Antonio Vera, D. Enrique de la Blanca, D. Juan Martínez López, D. Hipólito González y D. Antonio Funes.

En la casa de socorro fué curado ayer Enrique Sánchez López, de 18 años de edad, de estado soltero, de varios erosiones en la cara y una herida leve en el antebrazo derecho que le fueron causadas por las mujeres de vida avida Amparo García Ruiz y Enriqueta Bravo, en rifa que sostuvieron con

San Juan de Dios.—En este hospital fueron curados ayer don Alvarado de una herida en la mano izquierda que se ocasionó al sueltamente trabajando en la cacería llamada de la «Norcia».

Francisco Burgos Navarrete de otra herida también en la mano izquierda que se produjo casualmente en su domicilio.

Sensible desgracia.—Manuel Gutiérrez García, de oficio prototécnico, se encontraba ayer trabajando en su taller Triana Baja, núm. 4, llenando un cartucho que había de utilizar para un trueno.

De pronto hizo explosión el cartucho en las manos, produciéndole heridas graves en la mano derecha. Trasladado al hospital de San Juan de Dios fué curado de primera intención, quedando encamado en dicho benéfico establecimiento.

Del suceso conoce el Juez de instrucción del Sagrario.

Por ausencia de los señores don Antonio Díaz Domínguez y don José Campos Pulido en las cátedras de Derecho Mercantil e Internacional respectivamente, ocuparán interinamente estos puestos los auxiliares don Manuel Sola Segura y don Agustín Rodríguez Aguilera.

Ayer, tarde denunció en la inspección del Campillo, el jefe de tren de la línea del Sur, Vicente García, que un sujeto llamado Onofre Castañeda Fernández le había sustraído de su domicilio, calle Real de San Lázaro, 85, pesetas y un ajustador de oro con iniciales de brillantes.

El inspector Sr. Maldonado, el cabo Pérez Cruz y los agentes Aragón y Juan Martín, detuvieron anoche al Onofre, que ingresó en la Cárcel de Andújar.

Fuó recuperado el ajustador, pero las pesetas habían volado.

José Ortega Aranda que anteayer intentó contra su vida, se encontraba anoche en el mismo estado de gravedad.

Ayer tarde fué trasladado desde la casa de socorro a una habitación preparada al efecto, del Parador de San Rafael, por disposición de su familia.

Se ha encargado de su curación el doctor don Fermín Garrido.

Sorteo extraordinario.—En la Administración de Loterías de la Puerta Real se han recibido y puestos a la venta los billetes de Lotería Nacional para el sorteo del 10 de Abril próximo, en que habrá premios importantísimos.

Serán servidos inmediatamente todos los encargos que se hagan al administrador, don Francisco Javier López, remitiéndole con la carta-pedido el importe de éste y sellos para el franqueo.

El precio del billete es de 250 pesetas.

Ayer visitaron al Alcalde, en el Ayuntamiento, D. Juan Rubio Pérez y D. Francisco Angulo Prados.

Despedida de un catedrático.

Como anunciamos, ayer marchó a Madrid en el tren correo del Sur el catedrático auxiliar de esta Universidad, D. Antonio Díaz Domínguez a tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Derecho Mercantil vacante en este centro Universitario.

Fuó despedido en la estación por todos los alumnos que en Granada cursan esta asignatura, cuya cátedra ha desempeñado sabiamente por espacio de cuatro años.

Entre los asistentes se encontraban los Sres. D. Manuel Carrasco Reyes, D. Manuel de la Plaza Navarro, D. Dionisio Martínez Martínez, D. Agustín Salcedo Cano, D. Eduardo Valenzuela de Cabo, D. Miguel Angulo Biamón, D. Alfredo Rubira Abasco, D. Ruperto Martínez, D. Francisco Acosta Inglot, D. Luis Garzón y Garzón, D. Salvador y D. Alfredo Aguirre Guerrero, D. Enrique Molinero Alanís, D. Julio Varela Romero, D. Diego Noguera Rosales, D. Rafael Rodríguez Blanco, D. Francisco Reyes Villanueva, D. Fernando Alonso de León, D. Luis Lang y Rubio, D. Francisco Barco de Velasco y Pons, D. Francisco Noguera Ariza, D. Miguel Malpica Espá, D. Augusto Serrano, D. Fernando Tayón Cantero, D. José Moreno López, D. Rafael Lobera Gabello, D. Alfonso Santamaría Galán, don Fernando Moreno Ramírez de Arallano, D. José Díaz Herrera, D. Sebastián María Baena, D. Emilio de Villena, D. Francisco Gálvez Romero, D. Francisco Chaca Guerrero, D. Manuel Guzmán Flores, D. Julio Medina Tovar, D. Juan Ortiz Guzmán, D. José Villena Rejón, D. Manuel Mendoza, D. Joaquín Valverde Márquez, D. Francisco Pérez Escudero, D. José Domínguez Serrano, D. Rodrigo Calderón Pineda, D. Rafael de la Cruz López, D. Francisco Oviedo Castillejo, D. Luis Vadillo Vilchez, D. Antonio Navarro Navarro, D. Guillermo Romero Valverde y D. Fernando Gómez Castilleja.

Antes de marchar conversó el señor Díaz Domínguez con sus discípulos a los que dedicó palabras de afecto y de cariño, encontrándose hondamente emocionado por la manifestación que le habían dispensado los estudiantes.

Exito brillante en sus oposiciones de

Se ha presentado en el Ayuntamiento de Virués, un vecino de dicho pueblo ha interesado del Gobernador el envío de crías de linfa vacuna, para vacunar y revaccinar aquellos vecinos.

Le ha sido expedido título de Bachiller por el Rector de esta Universidad, a don José Ruiz Gómez.

Jefe de vigilancia.—Ayer se recibieron las órdenes en el Gobierno civil, nombrando jefe de vigilancia de esta capital, a D. Gerónimo Martos Conde.

De hoy a mañana, se posesionará de su cargo.

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de niños de Carboneras, D. Salvador Cortes y Cortes, de la de niñas de Alcolea, doña Dolores Sampedro López.

Los pasivos.—Muy en breve se celebrará en esta capital una reunión previa autorización, con objeto de crear dicha asociación, que defienda a dicha clase en esta provincia.

D. Enrique Ruiz Osabello, ha solicitado veinte pertenencias de mineral de zinc, con el nombre de «Virgen de las Angustias», término de Atarfe; D. Miguel Vigil Martos, pide otras veinte de hierro, con el título de «San Jacinto», término municipal de Ferreira; el mismo, otras veinte de hierro, con el nombre de «San Judas», en el mismo término; el mismo, diez y ocho de hierro, con el nombre de «San Miguel», en el expresado término de Ferreira.

El delegado de Hacienda ha comunicado al Gobernador que el concesionario de la mina denominada «La Encarnación», término de Chahches, ha satisfecho sus descubiertos con el Tesoro, quedando sin efecto la caducidad de la expresada concesión.

El Juez de instrucción llama a don José Jiménez Centeno y Andrés López Martínez y Mateo Pangallo.

En Pinos Puente ha quedado terminado y expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios del año actual para oír reclamaciones por término de ocho días.

En Capareza, el de consumos con el mismo objeto.

Ha desaparecido de la casa paterna en esta capital el niño de trece años, Enrique Canter Pérez.

Sus padres han interesado del Gobernador ordenes en busca.

Se ha elevado con informe a la superioridad el expediente de indulto de Francisco Roja García, condenado a cadena perpetua por robo y homicidio por esta Audiencia, en el año 1867.

De R. O. se ha aprobado un presupuesto para obras de reparación en varias dependencias del edificio que ocupa esta Audiencia, importantes 2874'50 pesetas.

Se ha constituido en esta capital una

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Sorviana D. Patricio Moreno Maldonado, habiendo sido designado para sustituirle el concejal don Jerónimo Jiménez.

El jovenzuelo Manuel Navarrete, de catorce años, destrozaba ayer flores y plantas en un campo.

Quiso oponerse el niño Manuel Ibáñez Martín, que habita en dicho campo, y aquél le dió una pedrada en la cabeza, ocasionándole una herida que le fué curada en la casa de socorro.

La guardia municipal dió conocimiento del suceso al Juzgado correspondiente.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente:

Nacimientos, 168, de ellos 15 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 2'18; defunciones, 224, clasificadas del modo siguiente: Gripe, 13; tuberculosis, 9; enfermedades del sistema nervioso, 14; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 79; idem digestivo, 33; idem genito urinario, 8; septicemia purpural y otros accidentes purpúreos, 2; vicios de conformación, 2; senectud, 13; muertes violentas, 5; otras enfermedades, 46; Resultando una mortalidad de 2'90 por 1.000 habitantes.

El médico de Almuñécar.—Al medio día de ayer, se reunieron en el Ayuntamiento de Almuñécar los mayores contribuyentes y personas más significadas de aquella villa para elegir médico titular entre los doctores que lo habían solicitado.

A juicio unánime de los reunidos, el concursante que reúne más méritos, probados documentalmente, y en virtud de la información abierta para formar criterio, era el distinguido médico D. Francisco Camacho Aljandira, que fué designado por aclamación.

Al dar nuestra enhorabuena al señor Camacho, le hacemos extensiva al vecindario de Almuñécar por tan acertada designación.

Telegrafos.—Por jubilación de D. Ángel Pérez, se ha encargado de la dirección de este Centro Telefónico, el segundo jefe, D. Jesús Navarro.

Nuestra Señora de la Misericordia.—Con esta advocación, el 19 del corriente, día del Patriarca San José, se inaugurará la nueva parroquia de Riofrio (León).

El párroco, D. Francisco de P. Castellano Arca, ha invitado a dicho acto a todos sus feligreses.

La solemne función que se prepara, dará principio a las once de la mañana.

Reuma. Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay como el **Bálsamo anti-reumático de Orive.** Tienenlo don

Reunión de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Lapreda Estrada, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Manuel Saez Cruz, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el **Elixir Estomacal de San Carlos**, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Un mobiliario completo, puede adquirirse al contado ó a plazos, en el taller de Federico Quesada, San Jerónimo, 25

Notas municipales

Subasta.—Celebráronse ayer a las dos de la tarde, las de piltrafas del Matadero y construcción de la verja del primer patio del Cementerio.

Asistieron los concejales don Marino Cuevas y don Miguel Pareja.

Para la primera, presentáronse tres pliegos; uno ofreciendo 4.325 pesetas de don Manuel Valdivia; otro, de 4.000 y el tercero, de 4.700, ambos de don Eduardo Palma.

A este le fué adjudicada provisionalmente, en la cantidad de 4.700 pesetas.

Para la segunda, don Manuel Moreno González presentó un pliego, consignando la cantidad de 2.258 pesetas. Se le adjudicó provisionalmente.

Comisiones.—Mañana lunes se renunciará la de Impuestos, para tratar de los asuntos siguientes:

Expedientes de subasta de la Admna del Peccado, de Veladores y mesas en la vía pública y de Entarimados.

Acuerdo sobre los tarjetones que han de llevar los coches, bicicletas y automóviles.

Expedientes de fallidos; de anuncios en la vía pública; de reclamaciones de darros por los años 91 y 92 y 93; de cauchiles, de años anteriores; de bajas en la matrícula de muestras voladas y perros, para el actual ejercicio.

También para mañana están citadas las comisiones de Alumbrado, Ornato, Beneficencia y Aguas.

Obras en el arroyo.—Se le ha ordenado al arquitecto Sr. Cando, que gire una visita de inspección al arroyo municipal, para señalar las obras que son más necesarias, especialmente en los dormitorios.

Como resultado de dicha inspección, el arquitecto formará el correspondiente presupuesto de reparaciones.

Casajo que estorba.—Ha sido requere-

do al contratista de la limpieza se le ha ordenado que retire el casajo del centro de la plaza de Bibarrambla.

Los volantes de trabajo.—El Alcalde, agobiado por el gran número de peticiones que se le dirigen todos los sábados, de volantes para dar ocupación en la semana siguiente en las obras municipales, en cuanto terminó el Cabildo planteó la cuestión ante los concejales.

Expusieronse varios pareceres, resolviéndose al fin que solo los concejales adquirieran volantes, uno por cada edil, y siempre para los mismos obreros.

DOMINGO DE LÁZARO

Hoy conmemora la iglesia un hecho estupendo, maravilloso, realizado por Jesucristo: la resurrección de Lázaro, hermano de María y de Marta, que salió del sepulcro, a los cuatro días después de enterrado, obedeciendo la voz del Salvador, que le mandaba: Levántate y anda.

Esta es el quinto domingo de Cuaresma; así no dominan las tenebrosidades y tristezas que preceden y acompañan a la Semana Mayor; todavía quedan hechos grandiosos de soberanía divina que celebra en fiestas religiosas solemnísimas.

Hoy concurre el pueblo al barrio de San Lázaro; en el Hospital de este nombre tiene lugar la fiesta al Santo; la muchedumbre se espesa por los alrededores de la Vega y el consumo de rosos es extraordinario.

Es misteriosa la relación que puede existir entre San Lázaro y el tradicional rosco de garbanos, algunos de cuyos rubicundos ejemplares pesan varios kilos, a mayor abundamiento si los adornan por medios docenas, hevos de pava ó de gallina. Estos rosos abrevian las distancias entre los novios sin nuncio feliz de enlaces matrimoniales y abundan el corazón de las suegras más endablad.

Los rosos de confitures son riquísimos; tienen las entrañas de crema y los consume la crema. Constituyen un regalo exquisito y ejercen también gran influjo en los novios.

Todos los presagios indican que hoy será un día hermoso de sol; aprovechemoslo y quiera Dios que mañana amanezca lloviendo a cántaros.

LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

Sr. Director de LA PUBLICIDAD:

Muy señor nuestro: Los que suscriben, individuos de la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos de Artistas, 6.ª Sección de Granada, en tardes de la noticia publicada en el diario de su digna dirección, correspondiente al día 15 del actual, debemos manifestar que esta junta está completamente identificada con su Presidente, D. Miguel Beltrán, el cual ha cumplido y cumple a satisfacción de todos, interpretando su Reglamento

que venimos en la necesidad de rogarle se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado diario a las presen tes líneas, al objeto de que la verdad quede siempre en su lugar.

Le ocurrido señor Director, en breves palabras es lo siguiente: el día 28 de Enero último sufrí un error al tomar parte en la votación que se hizo sobre la baja por falta de pago del socio D. Eduardo Guerrero.

Convocó a Junta Directiva en la que se dió cuenta del referido escrito, y al revisar las firmas se comprobó que de los 79 firmantes, 59 de ellos no habían asistido a la referida Junta, no habiendo podido por lo tanto sufrir ningún error ni tomar parte en votación alguna.

En vista de ello y de haber firmas duplicadas y de estar representados socios que no pertenecían a esta Sociedad, la Junta acordó destituir el referido escrito, el cual queda en el archivo de esta Sociedad para que pueda ser archivado de ello al que le estime conveniente.

Anticipándole las más expresivas gracias, quedamos de usted, afectísimos y s. s. q. b. s. m. **Francisco González, Francisco Barrios, Mariano Márquez, Eduardo Fernández, José Márquez, José Navarro, Lisidro Machado, Francisco P. Muñoz, Mariano López, Enrique de Mesa.**

EL CONFLICTO CAÑERO

El Presidente de la Diputación provincial Sr. Aguilera Moreno en contestación a los telegramas que dirigió al presidente del Trust azucarero interesándose porque se solucionase el conflicto, recibió ayer del Sr. Pidal el siguiente telegrama:

«Recibido su telegrama que contrasta en sus términos corteses con otros recibidos de distintas entidades, complacido me manifestarle que Consejo atendiendo a los estímulos generosos solidaridad con cultivadores ha acordado, a pesar del inmenso sacrificio que supone pagar esta, precio año anterior.»

Al Marqués de Portago se le telegrafió así:

«Comisión provincial sabiendo solución satisfactoria cuestión Motril y concededora de la flecha y generosa intervención de Y. S. siempre dispuesta en servicio intereses provincia, acordado unanimidad concederle expreso veto de gracias.»

El vicepresidente, **Antonio Moreno Pérez.**

El diputado a Cortes por Motril, señor Márquez, comunicó telegráficamente la fausta nueva a los alcaldes de Almuñécar y de Motril y al Presidente del Círculo Mercantil de dicha ciudad.

También telegrafió el Presidente del Consejo de Ministros y al de la Azucarera Española ha dirigido al diputado a Cortes por Motril, Sr. Márquez, el siguiente telegrama:

«Estudiada hoja Círculo Mercantil reputamos contraproducente; son ilusos derechos que invocan, son injustos ataques que nos dirige, nada mejor que nadie pueda atestiguarlo. Recuerde carta 8 Enero 1906 y deliberaciones del Consejo que asistió. No estamos obligados a hacer sacrificios pequeños ni grandes, no admitimos censuras respecto de zafra pasada, ni procedamos por comparaciones con otros fabricantes, solo por estímulos de generosa solidaridad con labradores fijamos por este año escala año anterior. Conste que ni amenazas ni pasiones de ningún género inspiran acuerdo al cual esperamos correspondan propietarios bajando renta cultivadores.»

Del presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, recibió el Sr. Márquez el siguiente:

Aunque Gobierno ha de respetar límites infranqueables en buenas oficios solicitados de él para conseguir acuerdo entre labradores y Sociedad General Azucarera, procure alguna conciliación dejando completamente salvo respeto incondicional a respectivos derechos de ambas partes; ha dificultado mi gestión el sentido en que vinieron redactadas algunas manifestaciones colectivas. La sociedad al ofrecer a labradores las fábricas y demás medios de hacer por cuenta de ellos la zafra, acreditó inequívocamente desinterés y consideración a pérdida cualquiera mejora en el precio que luego fué requerido y seña lado.

He oído explicar diferencias de caso y situación entre ella y otras fábricas. A pesar de todo, la Sociedad mostrase resignada a facilitar un desenlace de esta deplorable divergencia y me dice que por un estímulo de generosidad con el cultivador se impone el sacrificio de mantener el precio del año pasado a pesar de la ruinosa experiencia del último ejercicio.

Me complace en comunicarlo por conducto de usted.

Nuestro corresponsal en Motril, nos dirigió ayer el siguiente telegrama: «Ayer oísteis recibí Círculo telegrama Sociedad general accediendo escala año anterior. Solucionado conflicto cañero no resuelve ruina región.»

Nuestro paisano «Tabernero» tiene contratadas para el día 26 una corrida en Barcelona, alternando con «Relampago» y Posadas; el 23 de Junio en Valencia, con Dauder y Flores; el 30 en Bilbao con Chiquito de Begoña y Platerito; el 21 de Julio en Santander, con Bombita III y el 4 de Octubre en Ubeda, con epadas no designados todavía.

Otro granadino «Lagartijillo III» torerá el domingo de Resurrección en Almería, con Fernando Blanco (Blancuillo).

Esta tiene contratadas seis corridas en las plazas de Barcelona, Sevilla, Cartagena y Garrucha.

El mismo juzgado: contra Juan Manuel Sola García, por lesiones; abogado, señor Robles Figueroa; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

El mismo juzgado: contra Cristóbal Rodríguez Muñoz, por disparo y lesiones; abogado, señor Morales; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Iznallez: contra Rafael Aguilera García y otro, por disparo y lesiones a instancias de don Pedro Pío Valdivia Laseado; Abogados, señores Moscoso y Gamir Colón; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Juan Manuel Sola García, por lesiones; abogado, señor Robles Figueroa; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

El mismo juzgado: contra Cristóbal Rodríguez Muñoz, por disparo y lesiones; abogado, señor Morales; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Iznallez: contra Rafael Aguilera García y otro, por disparo y lesiones a instancias de don Pedro Pío Valdivia Laseado; Abogados, señores Moscoso y Gamir Colón; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Juan Manuel Sola García, por lesiones; abogado, señor Robles Figueroa; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

El mismo juzgado: contra Cristóbal Rodríguez Muñoz, por disparo y lesiones; abogado, señor Morales; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Iznallez: contra Rafael Aguilera García y otro, por disparo y lesiones a instancias de don Pedro Pío Valdivia Laseado; Abogados, señores Moscoso y Gamir Colón; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Juan Manuel Sola García, por lesiones; abogado, señor Robles Figueroa; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

El mismo juzgado: contra Cristóbal Rodríguez Muñoz, por disparo y lesiones; abogado, señor Morales; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Iznallez: contra Rafael Aguilera García y otro, por disparo y lesiones a instancias de don Pedro Pío Valdivia Laseado; Abogados, señores Moscoso y Gamir Colón; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Juan Manuel Sola García, por lesiones; abogado, señor Robles Figueroa; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

El mismo juzgado: contra Cristóbal Rodríguez Muñoz, por disparo y lesiones; abogado, señor Morales; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Iznallez: contra Rafael Aguilera García y otro, por disparo y lesiones a instancias de don Pedro Pío Valdivia Laseado; Abogados, señores Moscoso y Gamir Colón; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Juan Manuel Sola García, por lesiones; abogado, señor Robles Figueroa; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

El mismo juzgado: contra Cristóbal Rodríguez Muñoz, por disparo y lesiones; abogado, señor Morales; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Iznallez: contra Rafael Aguilera García y otro, por disparo y lesiones a instancias de don Pedro Pío Valdivia Laseado; Abogados, señores Moscoso y Gamir Colón; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Juan Manuel Sola García, por lesiones; abogado, señor Robles Figueroa; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

El mismo juzgado: contra Cristóbal Rodríguez Muñoz, por disparo y lesiones; abogado, señor Morales; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Iznallez: contra Rafael Aguilera García y otro, por disparo y lesiones a instancias de don Pedro Pío Valdivia Laseado; Abogados, señores Moscoso y Gamir Colón; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Juan Manuel Sola García, por lesiones; abogado, señor Robles Figueroa; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

El mismo juzgado: contra Cristóbal Rodríguez Muñoz, por disparo y lesiones; abogado, señor Morales; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Iznallez: contra Rafael Aguilera García y otro, por disparo y lesiones a instancias de don Pedro Pío Valdivia Laseado; Abogados, señores Moscoso y Gamir Colón; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Juan Manuel Sola García, por lesiones; abogado, señor Robles Figueroa; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

El mismo juzgado: contra Cristóbal Rodríguez Muñoz, por disparo y lesiones; abogado, señor Morales; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Iznallez: contra Rafael Aguilera García y otro, por disparo y lesiones a instancias de don Pedro Pío Valdivia Laseado; Abogados, señores Moscoso y Gamir Colón; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Juan Manuel Sola García, por lesiones; abogado, señor Robles Figueroa; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

El mismo juzgado: contra Cristóbal Rodríguez Muñoz, por disparo y lesiones; abogado, señor Morales; procurador, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Iznallez: contra Rafael Aguilera García y otro, por disparo y lesiones a instancias de don Pedro Pío Valdivia Laseado; Abogados, señores Moscoso y Gamir Colón; procuradores, señores Andrade y Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Juan Manuel Sola García, por lesiones; abogado, señor Robles Figueroa; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

Madrid

Ascensos militares

MADRID 16.—El lunes se firmarán los correspondientes decretos ascendiendo a los señores Sres. González, Montero y Bonet.

Los federales

Los republicanos federales celebrarán una Asamblea el 17 de Mayo.

Próximo Consejo

El lunes se celebrará Consejo de Ministros, para tratar de los indultos de Semana Santa.

Reorganización de la policía de Madrid

El Subsecretario de Gobernación Sr. Conde del Meral de Calatrava, nos ha facilitado nota de la combinación que acaba de ultimarse de la policía de esta Corte.

Ha sido promovido el Sr. Marsal, jefe de la ronda del Rey, pasando al distrito de Chamberí. El Sr. Puga, al Congreso. El Sr. Caro, al Centro.

El Sr. Molina, a la Universidad. Se ha destinado a la jefatura de la policía del Palacio, al delegado Sr. Machero.

Los Reyes en el teatro

Han asistido a la función de tarde del teatro Español, D. Alfonso y D. Victoria.

Más vale así

Las noticias recibidas de Valencia acusan tranquilidad en dicha población.

El petardo de la calle de la Reina

El Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, dice que de tuvo ayer las telegramas en que se daban detalles relativos a la explosión de un petardo en la calle de la Reina, en evitación de que se produjera alarma en provincias, especialmente entre las familias de los estudiantes que aquí siguen sus estudios.

Día de descanso

Hoy no ha despachado el Sr. Maura con el Rey, porque D. Alfonso le avisó por teléfono que le dejara para el lunes.

Los puertos de Melilla, Chafarinas y Sevilla

En breve se subastarán las obras de los puertos de Melilla, Chafarinas y Sevilla.

La irrigación del Guadalquivir

En el Ministerio de Fomento nos han manifestado, que el señor González Basada continuará facilitando recursos con destino a las obras de riegos del Guadalquivir, con arreglo al proyecto del arquitecto Sr. Martínez.

Gratitud de los viejos

El Ministro de Marina Sr. Ferrandiz nos ha dicho, que ha recibido un telegrama del alcalde de Cartagena expresándole la profunda gratitud de los obreros ancianos que han sido despedidos del arsenal, por su propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley concediéndoles reti-

ro, y de los demás obreros que vuelven a sus habituales ocupaciones por benevolencia del Ministro.

El Rey

Se encuentra perfectamente de salud D. Alfonso XIII. Hoy ha paseado por Madrid.

Nuevo alcalde de Montefrío

Ha sido nombrado alcalde de Montefrío, D. José Alba.

La Princesa Beatriz

Ha regresado a esta Corte, de regreso de su excursión a Andalucía, la Princesa de la Gran Bretaña é Irlanda, Beatriz. Esperábamos, la familia real, el Sr. Maura y varios Ministros. Cuando se cambiaron los saludos de rigor, mostrósse satisfacción de las atenciones de que ha sido objeto en su viaje a Andalucía y de las incomparables bellezas que había admirado en la luminosa región, especialmente en Granada, de cuyos monumentos hace elogios entusiastas.

Las luchas de los moros

Dicen de Ceuta, que las tropas del bajá abanzan hacia Bannimesala contra los partidarios del moro «Valiente»; habiéndose abstenido de dar el ataque general, porque guardan una de las fiestas musulmanas.

Pero, mañana asaltarán el adar de Veliente, donde ha sido rechazado un emisario que ofreció a cambio de su ayuda contra el «Valiente», mil duros. El bajá ha escrito al comandante de la plaza de Ceuta general Sotomayor, diciéndole que nada teman los españoles de las operaciones belicasas que han emprendido; entendiéndose nuestro general, en forma enérgica, que procure evitar la lucha de las inmediaciones de la plaza, porque será inexorable con quienes violen la neutralidad.

La guarnición española está prevenida. Siguen concentrándose mujeres, ancianos y niños; por orden del señor Sotomayor, se les ampara y alimenta.

Provincias

El señor Ortúño

BARCELONA 16.—El Subsecretario de la Presidencia del Consejo, marchará esta noche con dirección a Avila.

La Princesa Matilde

AVILA 16.—Ha marchado a Madrid la Princesa Matilde de Sajonia.

Gentes que se mueren de hambre.

Un incendiario

SACERES 16.—La sequía arruina los campos.

Las tierras laborables se encuentran convertidas en erial.

Los obreros sin ocupación y hambrientos, pueblan colectivamente por los calles.

El estado económico general es lamentabilísimo.

La miseria se ceba en los pobres. Los labradores proyectan sacar procesionalmente a la Virgen

de la Montaña en rogativa de lluvias.

En el pueblo de Serte, ha sido detenido un sujeto que incendió dos fincas, suponiéndose que para realizar venganzas miserables.

La sequía.—Rogativas

GUADALAJARA 16.—Causa la ruina de esta provincia la prolongada sequía.

Se ha sacado de la ermita en que se venera, el Cristo de Mirabel, en rogativa de aguas.

Muerte de un torero

SEVILLA 16.—Ha fallecido Francisco Arjona (Gurrito), hijo de Cádiz.

Anteayer estuvo en el cercado de Miura encajonando reses con destino a la plaza de Barcelona.

Tomó la alternativa en Sevilla, el año 1868, de manos de su padre.

La última corrida en que tomó parte, celebróse en Huelva el año 1893.

Toreó en la plaza de Madrid 14 años seguidos.

Con la muerte de Gurrito desaparece el último representante de la dinastía de famosos toreros que tubieron su cuna en el barrio de San Bernardo.

Naufragios.—Dos ahogados

VILLAGARCIA 16.—Proximo a Palmeira zozobró una lancha cargada de alga destinada a abonar los campos.

Pericieron dos de los cuatro tripulantes que tenía.

Candidatura monárquica

VALENCIA 16.—Ha sido acordada la presentación de la siguiente candidatura monárquica para las elecciones de diputados a Cortes.

Conde de Arcentales, por los conservadores.

Sr. Lázare, por los tradicionalistas.

Multa a un periódico

BARCELONA 16.—El Gobernador ha apercibido al director de «La Metralia», periódico que sustituye a «La Tralla», con la imposición de una multa de 125 pesetas, por publicar un artículo que dió origen a la colisión ocurrida en la Redacción del citado semanario, entre el concejal Sr. Zurdo y sus redactores.

En honor de un artista

BARCELONA 16.—Mañana será obsequiado con un banquete el Sr. Querol.

Un petardo

RONDA 16.—Ha estallado un petardo, produciendo la consiguiente alarma, en la casa de unos pastores protestantes recién llegados a esta ciudad con objeto de fundar escuelas laicas.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias.

No han sido habidos los autores de la explosión.

Extranjero

El cataclismo en Pensilvania

NEW YORK 16.—Aumenta la inundación en la Pensilvania.

Las pérdidas se calculan en cincuenta millones de francos.

Han quedado sin hogar trecientas mil personas.

Horrible catástrofe

PAPIS 16.—Ha ocurrido una tremenda explosión de grisú en una mina de Lasserre.

Resultaron 65 obreros muertos y 12 heridos.

Guerra en América

WASHINGTON 16.—Confirmanse los relatos oficiales de los combates librados en América Central, entre Nicaragua y el territorio enemigo.

Los nicaragüenses interceptaron el envío de fusiles a Honduras.

Este Estado está sufriendo grandes derrotas y algunas de sus plazas han sido ya tomadas por las tropas de Nicaragua.

Alemania y la cuestión marroquí

BERLIN 16.—La prensa ataca al Ministro de Francia en Marruecos, asegurando que la política francoespañola falsea el acta de Algeciras, porque se ha interpretado el Protocolo de modo arbitrario.

Consejo aplazado

PARIS 16.—El jefe del Gobierno ruso Stolypin, ha aplazado la reunión del Consejo de Ministros.

Los documentos de la Nunciatura de París

PARIS 16.—Asegúrase que Mr. Jaurés pedirá el martes a la Cámara de diputados que acuerde se hagan públicos los documentos que fueron incautados en el palacio de la Nunciatura a monseñor Montagnini, principalmente los que se relacionan con las gestiones que siguió Mr. Rouvier con el Vaticano sobre la cuestión religiosa.

El mayor crucero

LONDRES 16.—Hoy votará el mayor crucero del mundo. Mide de largo 159 metros y de ancho 23 50.

Un destroyers

LONDRES 16.—Ayer votó en Cowes el destroyers Mohawk.

Tiene un andar de 23 nudos

Entierro de un profeta

NEW YORK 16.—Han ocurrido grandes desórdenes, que produjeron pánico en el público, con motivo del entierro del profeta Dowie.

Fué necesaria la intervención de la policía, la cual detuvo al cortejo fúnebre.

El hijo de Dowie ha sido amenazado con prenderle, además de no habersele permitido que se realizara manifestación en el entierro de su padre.

La catástrofe de la Duma

PARIS 16.—Dice de San Petersburgo, que el Czar Nicolás II ha enviado a un general ayudante suyo para que se informe de las causas y efectos del hundimiento de la techumbre del Palacio de Touride, que servía para Cámara legislativa é Duma.

AL CERRAR

Montero y Moret.—Los liberales

MADRID 17.—En la semana próxima llegará a esta Corte el Presidente del Senado, D. Eugenio Montero Ríos.

Celebrará una detenida conferencia con el Sr. Moret.

El Sr. Montero acusa al señor

Maura de tratar con dureza a los liberales en los preparativos para las elecciones.

General muerto

Ha fallecido el general de división Sr. Pareja.

La Copa encantada

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado esta noche la zarzuela en un acto y un prólogo, con el asunto de un cuento de Ariosto, escrita por D. Jacinto Benavente, música del maestro Lleó, titulada «La Copa Encantada».

El éxito fué completo.

Otro petardo en Valencia

VALENCIA 16.—En un urinario ha explotado hoy otro petardo.

No ocurrieron desgracias.

Faltan detalles.

Catástrofes mineras

BERLIN 17.—Una explosión de gas grisú en la mina Kalein-zassin, causó 77 muertos y 12 heridos.

En la mina Genhafred ha ocurrido un hundimiento, resultando muertos 22 mineros.

La catástrofe de Tolón

PARIS 17.—En Tolón se ha verificado el entierro de las víctimas de la voladura del «Jena».

Sobre los féretros depositáronse 280 coronas.

Las tropas cubrían la carrera. Asistió el clero.

En el duelo formaba el Príncipe viudo de Asturias, D. Carlos de Borbón, en representación del Rey de España.

Presidieron el duelo, el Presidente de la República francesa, Mr. Fallieres, el Presidente del Gobierno, Mr. Clemenceau, y todos los Ministros.

El acto resultó imponentísimo.

MAROTO Y REGUERO.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION	
4 0/0 perpetuo interior.	83'65
5 0/0 Pequeños.	84'50
4 0/0 Fia corriente.	84'02
5 0/0 amortizable.	100'90
5 0/0 Pequeños.	101'00
Cédulas Hipotecarias.	00'00
Cédulas del 4 por 100.	00'00
Banco de España.	000'00
Banco Hispano-Americano.	000'00
Arrendataria Tabacos.	398'50
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera.	77'25
Id. ordinarias de id.	00'00
Obligaciones de id.	00'00
CAMBIOS	
Francos París a la vista.	10'15
Libras Londres vista.	27'87
Exterior Español.	94'95

UNA MUJER PATRIOTA

Telegrafian de Nueva York que una vieja señorita de ochenta y tres años, de origen francés, llamada Luisa Leclerc, acaba de fallecer, legando la mayor parte de su fortuna, evaluada en un millón de francos, a obras de educación.

Mile. Leclerc legó a América hace sesenta años, ganando por el mismo su fortuna enseñando el francés.

La fundó de 100.000 francos a la Academia Francesa; otros 100.000 a l Instituto para que se funde un premio trienal, y el cual será entregado a la directora de escuela laica que haya alcanzado mayor influencia moral sobre sus discípulos, y otros 100.000 a la Facultad de teología protestante de Montauban para los estudiantes pobres.

que deseen seguir la carrera para sacerdotes.

Además de eso deja otros legados a diversas Sociedades que tienen por objeto difundir la instrucción primaria en Francia, y para la mejora de los salarios de los profesores.

La testadora expresa en su testamento la pena que le ha producido el que la moral haya llegado a un nivel tan bajo como el que actualmente alcanza en Francia.



La Edad Crítica.

El cambio que se produce en la mujer cuando llega a la edad de 35 años va acompañado con demasiada frecuencia de malestar en todas las formas y de dolores intolerables, producidos por los desórdenes que se manifiestan en sus órganos más delicados.

Para pasar fácilmente ese período, justamente llamado crítico, a causa de los peligros que presenta, lo mejor es preparar el organismo antes que esos desórdenes empiecen a manifestarse. Fortifícalo todo el organismo, siguiendo el tratamiento de las

PILDORAS PINK

Regenerador de la Sangre.

Tónico de los Nervios.

es lo que hay de mejor.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja de veintuna pesetas las seis cajas.

JÓVENES DESAPARECIDAS

Londres 15.—Desde hace algún tiempo Nottingham es teatro de extrañas desapariciones.

El 7 de Febrero una joven maestra de escuela, la señorita Neale, desapareció.

El 14 del mismo mes, Jessie Marriott, una joven de catorce años, desapareció también. El 2 de Marzo Ana Spinks, de diez y siete años, enojada, rubia, muy bonita, era echada de menos en el domicilio paternal. Y luego no se han tenido ninguna noticia de estas tres jóvenes. La policía hace pesquisas: pero hasta hoy no ha podido dar con las huellas.

Se habla de nuevas desapariciones

ESCANDALO MONSTRUO EN UN TEATRO

Ferrol.—Ayer en el estreno del drama en tres actos «El Poder de la razón», original de don José Bremas, contador de este Ayuntamiento, se produjo un gran escándalo.

La compañía de Hompanera representaba el citado drama, que era muy aplaudido por el público de las galerías, mientras al de las butacas no le satisfacía la obra y protestaba ruidosamente.

Esta discrepancia de criterio, fué causa del escándalo horrible que se produjo, pues entre ambos bandos comenzaron a cruzarse taqueras insidiosas, que fué precisa la intervención de la policía.

Almacén de Ultramarinos y coloniales

PAN de la acreditada fábrica de Perez Depósito de abonos minerales Y PRIMERAS MATERIAS

Juan Miguel Pérez Larios Académico Hinojosa ALHAMA (GRANADA)

Muebles de junco esmal-

TADO.—El depósito de estos muebles tan sólidos y elegantes lo tiene el Barz de Novedades LA HORMIGA DE ORO, que los vende a precios de fábrica

son para el corazón profundidades insondables. Presentía que iba a escuchar grandes revelaciones, y como de este modo podría saber quién era la misteriosa dama que con formas tan poco expresivas me había dado hospitalidad. El diálogo que yo esperaba principió de esta manera. El caballero Mondgo tomó la palabra y dijo: He sido algún tanto confuso en mis explicaciones, y voy a ser terminante. Sabéis, doña Aurelia, que estais mandada prender? La misma sonrisa, pero con un carácter más siniestro apareció en los labios de aquella dama. —Pero es eso cierto? —Tan cierto, que mañana será cosa fácil que os encontréis en la puerta de esta hacienda con un piquete de carabineros imperiales, para conducirnos en calidad de reo a las prisiones de Rio Janeiro. Volvió a sonreírse doña Aurelia. —Muy bien, y os agradezco la advertencia, amigo mío. Es decir, por lo que se

sar, no pude menos de exhalar un grito de placer. Mi niña despertó ante el cariño de la madre, y esto me hizo olvidar por algún tiempo los graves sucesos que acababa de saber. Ignoro el tiempo que permanecería en esta situación, llena de temores vagos, é inundada mi fantasía de pavorosas ideas; pero cuando principié a meditar friamente en la conversación que había escuchado, conversación ante la que se transparentaban crímenes y delitos execrables, sentí que se abría la puerta de mi habitación y que alguien entraba en ella. Dos sentimientos distintos experimenté en aquel instante: miedo y valor; pero era madre, y las madres que tiemblan por sus hijos, son valientes en los instantes supremos. Avancé al centro de mi habitación, y entonces hubi de ver que la que entraba era doña Aurelia. Nunca se me presentó con una sonrisa más agradable y cariñosa.

ministro Labandeira quiere tomar venganza? —Creo que sí. —¿Pues acaso sabe?... —Sabe lo suficiente para deducir que vos fuisteis quien mandó robar su hijo... —¡Que yo fui! exclamó doña Aurelia con notable desenfado. —Yo fui uno de tantos; vos fuisteis, amigo Mondgo, el autor y el cómplice. El caballero alto, vestido de negro, se inclinó con suma galantería. —Mucho decir es, pero admito la calificación, señora. Al efecto, vamos a cuentas. —¡Oh! con mucho gusto. Mondgo echó una pierna sobre otra, sacó un cigarro, lo encendió con calma filosófica, y dijo: —Ya sabéis que el ministro Labandeira amaba a Inés de Carnide, aquella preciosa joven que era la perla de Alfandenga. —En efecto. —Estos amores secretos llegaron a tal caso, que Inés fué madre: es decir, ha-

II Cuando me ví sola sentí que me faltaban las fuerzas. Mi noble y cariñosa huésped se presentaba a mis ojos, no como la mujer generosa que me había recibido en su casa, sino como una de esas miserables criaturas que se cubren con la máscara de la hipocresía para engañar a la sociedad. Aquella mujer debía ser presa por haber robado una criatura a su madre, y la mujer que comete semejante atentado debe tener extrañas de tigre y corazón de pantera. El horror que se apoderó de mí fué inmenso, y solo el amor profundo que tenía a mi hija es lo que me hizo correr hacia la casa y subir a ella por las escaleras excu- radas del jardín para penetrar de prisa y corriendo en mis habitaciones. Cuando llegué a donde estaba mi hija, corrí hacia la cuna, levanté el mosquite- ro con ansiedad extraordinaria, y al ver a mi pobre Elisa dormida, como un ángel

